



MUNICIPALIDAD DE MOROCELÍ DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

TEL. 2718-2066
ADMINISTRACION 2022-2026

ORDENANZA

El Director del Departamento Municipal de Justicia de Moroceli, en uso de las facultades que le confiere la ley, por medio de la presente, se le **ORDENA** al señor MARDEN ARGENIS CLARA ESTRADA, para que ubique su ganado (semovientes bovinos) de su propiedad ubicada en el B° El Centro, mencionamos que hemos recibido muchas denuncias de los vecinos que no pueden estar tolerando el mal olor que proporcionan los animales, cabe mencionar que ese olor es muy ofensivo para los vecinos e incómodo, lo cual se le notifica que debe de ubicarlos en un lugar donde no afecte a los habitantes cercanos a su propiedad.

De no cumplir con dicha ORDENANZA se procederá según Ley y se le dará sanción grave y con su respectiva multa a través de la Policía Nacional.

Extendida la presente a los 21 días del mes de febrero de 2025.

“CUMPLASE”



Cesar Arturo Irias Matamoros
Director Municipal de Justicia